

Las Provincias de Levante

Año XI.—Núm. 3116

Murcia 6 Agosto de 1896

Tres ediciones diarias



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, n.º 1

(PASEO DE RECOLETOS)

(GARANTIAS)

Capital social efectivo. pesetas 12.000.000
Primas y reservas 43.598.510

Total. 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus parciales es una realidad que inspira a público, habiendo pagado por siniestros desde el n.º 1864 la fundación, la suma de pesetas 59.159.691,43.

Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Val de San Juan, 34.

Seguros sobre la VIDA

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Edición de la noche.—6 Agosto

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades

Los sucesos de Valencia, que ayer comunicamos á nuestros lectores en la sección telegráfica, han producido en la opinión gran extrañeza.

Nadie puede explicarse satisfactoriamente ese movimiento de unos cuantos hombres armados, que pretendían por sí solos contrarrestar las fuerzas todas del Estado.

Indudablemente son hombres ilusos los sublevados á los que habrá engañado alguno á quien convenga crear conflictos, no sabemos con que miras.

Las censuras á los directores de esa intencionada revolucionaria, eran ayer y hoy unánimes y justas, pues cuando peligra la integridad de la patria y podemos encontrarnos en un conflicto con una nación poderosísima, todos los españoles debemos ser unos, ahogando nuestras diferencias de partido.

El suceso no tiene importancia al parecer y la tranquilidad quedará restablecida bien pronto.

La comisión de feria de nuestro Ayuntamiento, se ha reunido para tratar de los festejos que pueden organizarse y lucha con la falta de tiempo y cedinería.

Eso ya lo sabíamos nosotros y por esa razón, pedíamos hace más de dos meses que se pensara en nuestra feria, para con tiempo organizar algo y recoger fondos.

Pero está visto, que en Murcia no nos acordamos de Santa Bárbara hasta que truena y naturalmente, se redactará un programa de festejos de prisa y corriendo, como todos los años.

Y lo peor es, que esto no servirá para que á otro año se haga mejor.

COMBATE HERÓICO

Desde Ciego de Avila, Isla de Cuba, escribe un bravo soldado de ingenieros, paisano nuestro, con fecha 9 del pasado, una interesante carta, relatando un heroico combate, en el que tomó parte.

De dicha carta, extractamos los párrafos más principales siguientes:

«Hoy vuelvo á escribirte rogándote en primer lugar me contestes inmediatamente y en segundo para participar el brillante comportamiento observado por mi compañía en la ac-

criminal, correspondiente al año de 1895.

El total general de las faltas que han dado lugar á procedimiento en todas las audiencias, son las siguientes:

De imprenta, 29.—Contra el orden público, 10.762.—Contra los intereses generales y régimen de las poblaciones, 8.412.—Contra la propiedad, 34.905.—Contra las personas, 32.231.—Total, 86.339.

Los acusados ascienden á la cifra de 102.344.

De estos fueron absueltos 25.670, y condicionados á penas leves, 76.674, y á multas conjuntas 30.067.

Terminaron en primera instancia 75.604 juicios, y 10.735 en segunda.

Causas terminadas por el procedimiento antiguo en las audiencias territoriales:

Terminadas por sentencia condenatoria, 21; absolutoria, 7.—Total, 28.

Estadísticas del juicio oral.

Juicios orales, 10.415; causas ejecutoriadas, 14.400; procesados en libertad bajo fianza, 5.188; reos en prisión provisional, 14.311; testigos, 47 mil 283; importe de sus indemnizaciones, pesetas 439.369,11.

Médicos examinados, 1.690; importe de sus indemnizaciones, pesetas, 21.645,93; peritos, 1.198; indemnizaciones, 14.663,40.

Estadística de juicio por jurados.

Total de juicios celebrados, 2.819. De estos fueron sobreseidos por falta de acusación, 304.

El mayor contingente le dieron los robos, con 942 juicios, y solo uno por sustracción de menores.

Sobreseimientos: libres en 29.927 procesos, 18.385 provistos; provisionales, 23.868 y 8.652.

Procesados en rebeldía, 2.044.

Suicidios: total de suicidios, 430. Figuran en la estadística con 115 varones y 29 hembras los suicidios por causas desconocidas, y de 5 hombres por la comisión de un delito.

Resumen: procesados, 20.254; hombres, 5.350; mujeres, 4.904; reincidentes, hombres, 1.473; mujeres, 164.

Indultos de pena capital: concedidos, 56; negados, 4. De otros delitos: concedidos, 140; negados, 566.

Los sucesos de Valencia

En Arrancapinos.

Parece que el jefe de policía señor Otero, por confidencias particulares, sabía que anoche en Arrancapinos se iban á repartir armas y municiones.

Para impedirlo, el jefe de vigilancia dispuso que una patrulla de policía se dirigiera al indicado punto.

Allí marcharon los inspectores señores Illueca, Salvador y Jimeno, acompañados de un buen número de guardias.

Al llegar á Santa Lucía oyeron una detonación de arma de fuego y voces que partían de una tartana que marchaba por el camino de Patraix.

Acercáronse al carruaje las fuerzas de policía y pudieron apreciar que el proyectil había entrado por la portezuela y salido por el toldo de la tartana sin producir desgracias personales. Dentro del carruaje iba el fabricante de cortados D. Vicente Barrera con su señora é hijos, que se retiraban á su domicilio, á cuyo punto fueron acompañados por el Sr. Salvador y siete guardias de orden público, recibiendo el natural disgusto.

El resto de las fuerzas se dividió en grandes grupos, con objeto de descubrir al autor ó autores del disparo.

Al llegar el Sr. Jimeno al jardín que existe detrás del convento del Socorro, divisó un balto é inmediatamente dió la voz de ¡alto á la autoridad!

La contestación que recibió fué una descarga de varios tiros, que le produjeron una herida en la mano y otra en la pierna, de alguna gravedad.

Los guardias se apresuraron á auxiliar á su jefe, trasladándolo al hospital, y el grupo que, según se dice, lo

acompañan unos treinta hombres, se diseminó.

En la plaza de la Encarnación.

Siendo sobre las doce de la noche, el cabo de la guardia municipal José Andrés y el guardia municipal número 50 Justo Martínez, que se hallaban en el retén de las Escuelas Pías, vieron pasar precipitadamente á un inspector de policía y varios agentes, llamándoles esto la atención, y como una mujer les dijera que ocurría algo grave por la plaza de la Encarnación, se dirigieron hacia aquel punto, dividiendo en dicha plaza un grupo, al que se iban agregando algunos sujetos de distintas direcciones, á uno de los cuales detuvo el cabo para preguntarle á donde iba.

En el acto se precipitaron varios de los del grupo sobre los canastos vacíos de fruta allí existentes, y cogiendo armas de fuego de diferentes clases, que al parecer existían allí escondidas, se abalanzaron sobre el cabo y sobre el guardia, derribando al suelo al primero á culatazos é hiriéndole, y desarmando y sujetando al segundo.

Al mismo tiempo dispararon algunos tiros.

Al oírlos los guardias núm. 148 Joaquín Riera y núm. 164 Francisco Simó, que estaban en la esquina de la calle de Tejedores, dirigieronse á la plaza de la Encarnación con el inspector Sr. Tormo, que regresaba á su domicilio y se les reunió, y antes de desembocar en dicha plaza acercáronse algunos sujetos del referido grupo y les hicieron una descarga, de la que salió ileso el inspector, por haberse refugiado tras un carro de fruta, pero al guardia Simó un proyectil le atravesó el pantalón y el calzoncillo, rozándole la rodilla izquierda.

Otros dos proyectiles hirieron á una vecina del piso principal de la casa núm. 24 de la calle de la Encarnación, que estaba asomada al balcón.

Oyéronse voces, que sin duda aludían al inspector y que decían: —*Tireuli á tere qu' es jefe. Que no se escape.*

Producido el terrible escándalo consiguiente con cierre de puertas y aglomeración de varios agentes de la autoridad y otras personas, pudieron librarse el inspector, el cabo y los guardias agredidos, recuperando más tarde sus armas.

Los amotinados que, según afirmación de aquellos serían sobre unos treinta, se dispersaron, siendo conducido al hospital el cabo Andrés y la vecina de la calle de la Encarnación, que, como ya hemos dicho, habían resultado heridos.

Una partida.

En los centros oficiales hemos oído que á la una y media de la madrugada se había visto pasar por detrás del fiado de Santa Lucía y con dirección á Patraix, una partida compuesta de 40 ó 50 individuos, todos ellos armados.

Otra partida.

Cuando todavía estaban palpitantes los anteriores sucesos, cundió el rumor de que en un corralón de la calle del Pintor Domingo se había armado á las tres de la madrugada otra partida.

En el Gobierno civil confirmáronse estas noticias por los informes de la policía.

Despréndese de ellos que la partida marchó desde la citada calle hacia las afaeras sin molestar á persona alguna ni prorrumpir en gritos de ninguna clase.

Figuran en ella de setenta á ochenta hombres armados de escopetas y carabinas de diversos sistemas.

Los heridos.

Hasta ahora se tienen noticia de los siguientes heridos: el inspector Sr. Jimeno, fractura del fémur, de un balazo, y contusión de dos dedos, de otro; el cabo Andrés Millán, heridas graves en la cabeza, producidas á culata-

zos, y una mujer que, como hemos dicho, se hallaba tomando el fresco en un balcón, y que recibió un balazo que le atravesó el muslo, saliéndole la bala por un vacío.

Nueva partida.

A las dos y tres cuartos de la mañana, un numeroso grupo, también armado, salió del corral de una casa de la calle de Guillem de Castro, donde se había reunido.

Créese que en este punto se había organizado esta partida, y que la otra se reunió en Santa Lucía.

A las tres de la mañana salían dos escuadrones de caballería á perseguir á la partida citada.

Detenidos.

Hasta la hora presente hay detenidos tres sujetos, entre ellos Ramon Granell Cabrera, calderero de oficio, que al ser conducido al Hospital, un grupo de unos 40 hombres intentó que se le pusiera en libertad á viva fuerza, siendo necesaria la intervención de la guardia civil.

Continúan las detenciones.

En sus propios domicilios fueron detenidos: Pedro García Casado, Francisco Rocher Aguilar, José Alarcón Ferrero y Francisco Cabo Juste. Este último, según se dice, se negaba á abrir á la autoridad cuando esta se presentó en su domicilio, arrojándose al cuello de una mujer que habita en su compañía y gritando:—«No abras que me pierdes.»

Por fin, un niño abrió la puerta y Francisco Cabo fué capturado por el cabo de la guardia municipal 189 y fuerzas á sus órdenes.

Á la hora en que cerramos las ediciones, se están haciendo más detenciones.

Varias noticias.

La mujer herida se llama Bienvenida Domingo, y estaba en el piso principal de la casa núm. 24 de la calle de la Encarnación.

El detenido Ramon Granell parece que ha hecho importantes declaraciones sobre el sitio de donde habían sacado las armas los amotinados.

El primero que tuvo noticia de los sucesos fué el inspector del Grao señor Illueca, y se dice que ayer hubo una manifestación de chicuelos en una de las poblaciones matutimas, que iban por las calles entonando la Marsellesa.

Alarmas y comentarios.

Los sucesos de la noche conocidos entre los huertanos que acostumbran venir al amanecer á vender á nuestros mercados, les ha hecho retraerse á muchos.

La gente, como ocurre siempre, daba mayor importancia á lo ocurrido, que á la hora de cerrar esta edición resulta otra de tantas intenciones abortadas.

Se ha hablado de que el movimiento es debido á los trabajos filibusteros, habiendo chocado el que las tres armas de fuego recogidas en los primeros momentos, sean completamente nuevas.

VINOS

Depósito de las Bodegas Franco-españolas, además de las acreditadas marcas, se expenden por onza del cosechero.

De mesa seco y embocado superior, una arroba, á 6'50 pesetas; un cuartillo, á 0'23; dos ídem, á 0'45.

Dulce blanco y tinto, clase extra, una arroba, á 8 pesetas; un cuartillo, á 0'30.

Valdepeñas tinto claro muy superior, una arroba, á 7'50 pesetas; un cuartillo, á 0'25.

Buen surtido en Jerez embotellado y suelto.

Se hacen descuentos para establecimientos en una partida.

Froneris, 24. 4-1

